



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$798,851,133.70.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	165,299,780.13	21%	34,781,167.51	25%	7,337,500.00	25%	27,688,403.25	28%	21,899,678.33
Servicios municipales diversos	469,349,483.46	59%	43,128,647.71	30%	9,098,500.00	31%	33,149,970.05	34%	22,712,803.70
Gastos de capital e inversión	141,135,184.45	18%	58,087,714.00	41%	11,956,660.00	40%	34,539,273.76	35%	73,764,523.76
Prog. Ed., Género y Salud	23,066,685.66	3%	5,574,986.78	4%	1,184,000.00	4%	2,551,855.47	3%	3,050,787.54
<b>Total=====▶</b>	<b>798,851,133.70</b>	<b>100%</b>	<b>141,572,516.00</b>	<b>100%</b>	<b>29,576,660.00</b>	<b>100%</b>	<b>97,929,502.53</b>	<b>100%</b>	<b>121,427,793.33</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 4%.



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

**Contraloría General de la República Dominicana**

**-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**